

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

La actitud de Moret

Conviene dejar bien anotada la actitud del señor Moret ante el Gobierno y el país.

En la rectificación hecha en el Congreso, el señor Moret declaró que no sólo el Gobierno, sino la Monarquía, debían darse por fracasados, sino llegaban a un grado de complacencia para los radicales que entrañase la libertad de cultos, y por tanto, la previa reforma de la Constitución del Estado, reforma que juicios sensatos tienen por peligrosa para la paz de España, no precisamente por la reforma en lo religioso, sino por que allí tienen consagración los derechos individuales y políticos, el arranque de la propiedad familiar, el régimen monárquico y todo lo que es fundamental de nuestra vida como Estado.

Audacia tal pasma en el señor Moret. Siempre éste fué un liberal tan templado que llegó al punto de no serlo á ratos; sus desaciertos políticos pudieron apenas ser velados por su elocuencia y cultura; sus mismos arrestos cuando el bloque le traía á empujones, se limitaron á decir que su orientación había de ser avanzada, pero expresamente suplicó que *no se le pidieran ofrecimientos concretos*. En el poder estuvo mano sobre mano tres meses mortales, y hoy que ha perdido la jefatura con que le invistió el partido, se atreve á pedir nada menos que aquello que no se puede realizar, y adelanta la idea de que fracasarán el señor Canalejas y el régimen si á tanto no se llega.

Parece indicar el señor Moret que sus intenciones se avencinan con las de los enemigos del régimen; y si así fuere, no puede decir que han encontrado obstáculo. El Presidente del Consejo ha desdeñado la amenaza, el partido liberal le ha oído como quien oye llover, los conservadores no se han inquietado, los republicanos se han sonreído ante la ayuda que se ofrece y sólo dos ó tres amigos del hombre de los fracasos han batido palmas, sin duda las últimas que reservan de su viaje por el desierto, en el cual no han de acompañar al señor Moret por tiempo muy largo.

Noticias militares

En comisión

Se ha dispuesto que el capitán profesor de la Academia de Artillería, don Juan Lozano, á quien corresponde cesar en el ejercicio del profesorado, continúe en comisión, en dicha Academia, hasta fin del curso actual.

Recompensa

Se concede cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante de Artillería don Joaquín Mariné Sánchez.

Destino

Ha sido destinado á la comandancia del Sur de Madrid, el comandante de la Guardia civil, jefe que fué de la línea de Sepúlveda, en esta Comandancia, don Manuel España de Diego.

Licencia

Se concede licencia de dos meses para Infiesto, Borines, Valladolid y Escorial, al oficial segundo de oficinas militares, don Antonio Crespo Arenas.

De baja

Se encuentra enfermo y dado de baja para el servicio, el teniente de la guardia

civil de esta Comandancia, don José Domingo Ampuero.

Vacante

Debiendo cubrirse por concurso en el Instituto Geográfico y Estadístico una plaza de ingeniero geógrafo tercero, oficial segundo de Administración civil, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y correspondiendo su provisión á los oficiales de Artillería, se ha dispuesto que se anuncie dicha vacante: á fin de que, los oficiales que perteneciendo á la expresada Arma y no excediendo de la edad de treinta años aspiren á ocuparla, puedan promover sus instancias, las cuales acompañadas de las hojas de servicios, certificaciones de las hojas de servicios certificaciones de las notas académicas y de todos los méritos que posean y desean aportar al concurso, deberán encontrarse en el Ministerio en el plazo de un mes, que termina el día 8 de Agosto.

El mercado de trigos de Barcelona

Nuevas condiciones de ajuste

Los fabricantes de harinas de Barcelona han celebrado, con los representantes de casas de trigos nacionales, una reunión para cambiar la forma de los ajustes.

Pretenden los fabricantes comprar sobre vagón en Barcelona en vez de en la citación de origen, para que la mercancía viaje por cuenta y riesgo del vendedor, y efectuar el pago en dos veces, el 90 por 100, al contado, y el 10 por 100 restante al recibir ellos la mercancía.

Estas condiciones de ajuste, de cumplirse los deseos de los fabricantes, empezarán á regir en 1.º de Septiembre próximo.

La extensión que el negocio triguero con Barcelona ha tomado en nuestra provincia, da interés á estos informes que tomamos de la prensa catalana.

EL EJÉRCITO COLONIAL VOLUNTARIO

Por iniciativa del general Aznar, se está trabajando muy activamente en el Estado Mayor Central en la organización de las tropas indígenas, que se espera han de prestar grandes servicios en nuestras posesiones africanas, á semejanza de las que los franceses tienen á su servicio y que tan excelentes resultados producen.

Además se trata, según todas las noticias, de organizar un Ejército colonial, compuesto de soldados voluntarios.

Las bases sobre que han de crearse estas tropas voluntarias son desconocidas, pues el ministro y el Estado Mayor Central guardan una gran reserva sobre el asunto, y habrá que esperar á que un detenido estudio de aquel Centro dé forma á la idea del general Aznar.

De todos modos, y en principio, nos parece excelente el propósito de que damos cuenta, que sin duda será muy bien recibido en el país.

Excursión alpina á La Granja

Varios distinguidos miembros de la Sociedad Fotográfica y algunos alpinistas de Madrid, preparan una excursión á la sierra vecina que tendrá lugar durante los días 23, 24 y 25 próximos.

Saldrán de la corte el sábado en el tren de las dos y media hasta Cercedilla, desde donde se dirigirán al Ventorrillo para pernoctar.

El domingo, atravesarán Peñalara, bajando al Monasterio del Paular, que visitarán detenidamente, pernoctando en Lozoya.

El lunes, subirán el reventón, para llegar á La Granja, desde donde tras breve estancia, se trasladarán á Cercedilla para tomar el tren recreo de Madrid.

Están inscriptas para esta excursión las señoritas Sánchez y Fernández Zabala, y los señores don Ramón González, don Martín Urosas, don Telesforo Pérez Oliva y señor Ruiz Senén, de la S. F., y los alpinistas don Fernando Fagoaga, don Tomás Para, don Eduardo Gómez, don Antonio García Rufino, don Antonio Alzamora y don José Fernández Zabala.

PARA LAS DAMAS

EL PEINADO

Un hermoso peinado para paseo, de gran novedad, se obtiene ondulando los cabellos alrededor de la cabeza, trazando una raya transversal y haciendo un punto de atadura en lo alto, hacia atrás.

Después de levantar los cabellos en dobles bandós, formando dientes ondulados, se realzan en la nuca y se hace un moño de martillos rizados, colocando una franja en forma de turbante.

Se adorna este tocado con peinetas de concha.

Es también de novedad, para pollitas de catorce á dieciséis años, el siguiente sencillo peinado:

Para su confección se levanta el cabello de la frente, á la chinesca, y se fija por medio de una tira de concha en lo alto del cráneo, juntándose con el cabello de los lados y cayendo por detrás en largos bucles á la inglesa, dos de los cuales vienen á caer sobre el seno.

Una cinta blanca rodea la cabeza, formando lazo en la parte de atrás, y completando un tocado elegante y sencillísimo.

Miss MOLL

ALCANZADO POR EL TREN

Un ex-músico de la Academia de Artillería herido.

Anteanoche, en la estación férrea de Palencia, acaeció un desgraciado suceso del que fueron víctimas un tal Demetrio Iglesias, músico que fué de la banda de la Academia de Artillería y un amigo suyo.

Esperaban ambos el paso del correo de Galicia, donde el amigo de Iglesias había de montar, y para colocarse en el segundo andén, atravesaron la vía general en el crítico momento en que dicho correo entraba en la estación.

Indudablemente no calcularon bien el tiempo, y antes de que ambos amigos hubieran logrado su propósito, fueron alcanzados por el tren y lanzados fuera de la vía, quedando heridos y privados de sentido.

El Demetrio sufrió la fractura de la clavícula izquierda y dos heridas en la cabeza. En estado relativamente satisfactorio, fué conducido al Hospital de la ciudad.

Merced á los esfuerzos de dos convencidos suyos que, al verle en peligro de perecer, consiguieron arrastrarle de la vía, Demetrio pudo librarse de una muerte segura.

La víctima de este suceso, ha sido, como queda dicho, músico de la banda de Artillería. Formó parte de dicha banda desde su organización y á ella perteneció hasta que hará cosa de dos años logró ingresar por oposición en la municipal de Palencia, á la cual pertenece en la actualidad.

Demetrio Iglesias convivió durante muchos años con nosotros y formó parte también de la disuelta banda municipal de Segovia.

Almanaque biográfico

El duque de Ragusa

22 Julio

Había nacido el duque de Ragusa en Chatillín del Sena, el 20 de Julio de 1774, y desde el 93, en que siendo teniente de Artillería conoció á Bonaparte en el sitio de Tolón, sus deseos de gloria empezaron á verse satisfechos, acompañando á su amigo en las siguientes campañas en calidad de ayudante, alcanzando por ello rápidos y brillantes ascensos, hasta ser inspector general de Artillería al ser coronado Napoleón, á quien ayudó grandemente á preparar el golpe de Estado de 18 de Brumario.

Después de vencer á los rusos y montegrinos, al frente del ejército de invasión envió á Dalmaquia, se dedicó á regularizar la administración, construyendo grandes carreteras que permitieran movilizar las tropas y dar impulso á las producciones del país.

Desde su campaña en nuestra nación, el éxito no volvió á coronar sus empresas, pues si tan pronto se vió curado de sus heridas volvió de nuevo á la pelea, fué para aceptar en mala hora un convenio con los ailes realistas, contentiéndose en llevar á Normandía sus tropas y precipitando con sus actos la caída del imperio y la atonía del pueblo francés.

Ragusa no había perdido sus ambiciones, que le hicieron claudicar y ponerse al servicio de Luis XVIII, con el que ejerció importantes cargos que terminaron con su crédito ante sus admiradores, no obstante ser par de Francia y uno de los cuatro mayores de la guardia real después del desastro de Waterloo.

Al estallar la revolución de 1830, buscó refu-

gio en el destierro y huyó á Inglaterra con Carlos X. De allí pasó á Venecia, donde le sorprendió la muerte el 22 de Julio de 1852.

La enseñanza laica

Los propósitos del Gobierno respecto á este punto, van dirigidos indudablemente á descatolizar á España indirectamente, á juzgar por las manifestaciones del Presidente del Consejo en su último discurso.

El señor Canalejas considera que la educación integral exige no ocultar al hombre y al niño que hay un principio sobrenatural divino, y que hay un aspecto religioso en la vida social; pero dijo también que la Iglesia ejerce jurisdicción sobre los espíritus; que la Escuela eduque con sentido imparcial, con sentido neutro. ¿Qué es laico? A su concepto, la palabra laico no expresa otro concepto que el de ser laicos los que enseñen: por eso no ha admitido jamás esa designación. Lo que él plantea es el problema entre la Escuela confesional católica, entre la imposición de la enseñanza católica, contra la voluntad del padre, contra la voluntad del niño, por considerarse una derivación del precepto constitucional, y aquel respeto á todas las confesiones y creencias religiosas que, después de todo, no es un criterio de este Gobierno, porque tiene registrados Reales órdenes y Reales decretos del 58 y del 62, en períodos anteriores y posteriores á la Revolución de Septiembre, en que se ha respetado la libertad de conciencia del maestro y la libertad de conciencia del discípulo.

El señor Canalejas contrajo el compromiso de que no se reanudarán las sesiones de Cortes sin que quede sobre la mesa el proyecto de ley que aborde ese problema, el proyecto de ley acerca de las enseñanzas en los establecimientos públicos; es decir, la enseñanza costeada ó subvencionada por el Estado, el Municipio ó la provincia, porque—añadió—claro está que no voy á vedar la libertad de enseñanza ni extender una acción inquisitorial á las Escuelas confesionales, que tienen perfecto derecho á constituirse, ó á las Escuelas no confesionales, que tienen también perfecto derecho á existir.

PROYECTO IMPORTANTE

El crédito agrario

(Conclusión)

Art. 15 Las Juntas administradoras serán subsidiariamente responsables de los préstamos que acuerden sin la suficiente garantía.

El Secretario podrá suspender los acuerdos de la Junta dando cuenta al Banco Regional y si éste levanta la suspensión, no contraerá responsabilidad el Secretario.

El Instituto, á propuesta del Banco Re-

144

MISERIAS DEL CORAZÓN

—Mis intenciones eran rectas y desinteresadas se dijo Gabriel con amargura y encontrar tanta falsedad, tanta astucia! ¡Oh! qué desgraciado sería ahora si estuviera enamorado de mi prima! Por fortuna ni tengo que torturar mi corazón al renunciar á este enlace ni ultrajar la memoria de mi madre consintiendo en ser hijo de la mujer que tanto la ofendió... ¡Y he estado á punto de realizarlo! ¿Presentaría mi tío todo lo que sucede? Veamos lo que me dice en sus consejos.

Y con impaciencia febril y sombría mirada, rompió el sello del último papel que le quedaba por conocer.

Era este de una fecha muy reciente comparado con los anteriores, puesto que habla sido trazado así seis meses antes de morir el conde y ya cuando este se sentía acometido de la enfermedad que le llevó al sepulcro.

He aquí su contenido:

«Cuando leas esto, mi querido Gabriel, no será para vos un misterio que siempre me habeis inspirado, un interés que todos los sobrinos desearían encontrar entre sus tíos, aun á trueque de otros afectos. Si os hubiese hecho venir á mi lado como futuro heredero, podíais haberme desagrado ya humillándoos á todos mis caprichos con refulgente ser vilísimo, ya respetándoos poco según uso de la juventud del día, y en uno y otro

FOLLETO DE «EL ADELANTADO» 141

La primera impresión que en Gabriel produjo esta carta, fué que su tío había cedido á preveniciones infundadas, ó quizá á resentimientos con su cuñada; pero al mismo instante y como por una extraña coincidencia, acudieron á su memoria las advertencias de Mr. Lalonde; recordó el aislamiento, la tristeza que parecía rodear á Sidonia en medio de la brillante sociedad que reunía en su casa, y fué claro para él que la joven fuera desgraciada, y que su tío por fortuna se había equivocado en su predilección, porque la marquesa no había conseguido hacer de su hija una mujer de sus condiciones.

—¡Pobre prima! murmuró Gabriel: si llora por su madre que vive, es más desgraciada que yo que lloro á la mía porque la he perdido... No debo de abandonarla: ahora menos que nunca la abandonaré.

Este sentimiento generoso, exaltó por un momento el alma del joven, abatida por las anteriores sensaciones, y juzgándose ya fuerte y tranquilo, abrió el segundo paquete que ya le importaba conocer: éste contenía las cartas de la marquesa á su cuñado.

Toda esta correspondencia era un modelo de la habilidad y el talento que la marquesa había desplegado durante trece años, para asegurar á su hija la herencia de su tío. Su carácter ambi-

gional, podrá suspender el cobro de las retribuciones legales e imponer multas á los administradores de los Pósitos, llegando á separarlos de sus cargos, si el carácter ó repetición de faltas lo exigiera.

Art. 16. Los Pósitos llevarán la contabilidad en la forma que determine el Reglamento, dando parte mensual de sus operaciones al Banco Regional y podrán, con la autorización del Instituto, regirse por estatutos especiales.

Una vez al año celebrarán Junta general en la que podrán tomar parte todos los vecinos interesados y en estas Juntas se designarán los vocales que correspondan elegir por sufragio.

Art. 18. Las cantidades no repartidas del capital en arcas de los Pósitos, serán depositadas en el Banco Regional correspondiente, en la forma que determina el reglamento, conservando siempre el Pósito la propiedad y percibiendo el dos y medio anual de interés, si el Banco las hiciera figurar en sus operaciones.

El Instituto podrá declarar extinguidos previa la formación de expediente, los Pósitos que por su mala administración é inmovilidad de su caudal, no presten servicio alguno á la Agricultura. Su caudal ingresará en el Banco Regional, percibiendo entonces el Ayuntamiento el interés antes señalado, que deberá emplear en gastos de guardería rural ú otros fines esencialmente agrícolas.

Art. 19. Con independencia de los Bancos Regionales y de los que el Instituto establezca ó fomenta, funcionarán en España todas las instituciones de crédito agrícola que la iniciativa privada hubiese fundado antes de la publicación de esa ley, las que se funden en lo sucesivo, siempre que estas últimas presenten sus Estatutos al Instituto y sean aprobados, previo su informe, por el Ministerio de Fomento.

Las instituciones especiales de crédito agrícola, las dedicadas al fomento y regulación de los riegos, al desarrollo de la agricultura, de la repoblación forestal, podrán constituirse con toda libertad y en cualquier forma y dedicarse asimismo al establecimiento del crédito pecuario, á la creación de Cajas de seguro de cosechas y ganados, cooperativas de producción, distribución y venta de los frutos de la tierra y sus derivados, estableciendo y emitiendo warrants y bonos agrícolas y cuantas operaciones intente la iniciativa particular, previa siempre la aprobación de sus estatutos, en los cuales se determinarán sus fines y modos de operar.

Las instituciones particulares que se funden con el carácter de Bancos especiales agrarios, tendrán por lo menos un capital de 500.000 pesetas.

Art. 20. Los institutos especiales de crédito agrícola y demás análogos que obtengan la aprobación del Ministerio de Fomento, tendrán la consideración de Sindicatos agrícolas, según la ley de su creación y los documentos que nazcan de sus operaciones gozarán de la fuerza ejecutiva que conceden los artículos 214 y 215 del Código de Comercio y las concesiones hechas por la ley de 2 de Diciembre de 1872 en sus artículos 33, 34, 35 y 36.

Art. 21. Para que las instituciones libres á que se refieren los artículos anteriores puedan gozar de los beneficios que esta ley les concede y ser auxiliados por el Instituto Nacional de Crédito Agrario, tendrán que inscribirse en el Registro que se llevará al efecto, presentando para obtener la inscripción:

1.º Una copia certificada del acta de su constitución y dos ejemplares de su Reglamento.

2.º Una Memoria en que se detallen las operaciones á que ha de dedicarse, modelo de los documentos que hayan de emplear, capital de que dispongan y garantías que ofrezcan para obtenerlo.

3.º Presentará anualmente un balance general y comprobantes de las operaciones realizadas.

Las entidades inscritas podrán abrir cuentas de crédito en el Banco Regional correspondiente ó en las instituciones de crédito que funde el Instituto y obtener capital y préstamos, siempre que éste estime suficiente la garantía que ofrezca, sea esta solidaria, hipotecaria ó de otra clase.

Art. 23. Los asociados de cualquier entidad de carácter agrícola que se juzguen lesionados por la misma, podrán recurrir en queja ante el Banco Regional correspondiente, siempre que no se trate de una cuestión de derecho de la competencia de los Tribunales ordinarios, y éste después de esclarecer por sus inspectores los fundamentos y razones de las quejas, resolverá, desestimándolas ó proponiendo al Instituto lo que proceda.

La resolución del Banco Regional será apelable ante el Instituto y contra éste sólo se dará el recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo.

Art. 25. El Ministerio de Fomento incluirá en el presupuesto de su departamento la suma de 175.000 pesetas anuales para atender á los gastos de personal y administración del Instituto Nacional del Crédito Agrario.

Instrucción pública

Exámenes

Se han recibido las actas de los exámenes del mes de Junio, verificados en Valverde, Villaseca, Fuente de Santa Cruz, Villacastín, Riaza, Coca y Santa María de Nieva.

Maestro no presentado

No se ha presentado á tomar posesión del cargo de maestro de Riahuélas, don Mariano Moreno Bustillos.

Nóminas

Los habilitados del Magisterio de Segovia, Sepúlveda, Cuéllar y Santa María de Nieva han remitido las nóminas de los haberes del personal de sus partidos.

Sin exámenes

No se han celebrado exámenes en el pueblo de Revilla de Orejana.

La huelga de Bilbao

Preparando el paro general

Una Comisión de la Federación de Sociedades obreras de Bilbao ha conferenciado con los individuos del Comité central de la Federación minera, quienes manifestaron que, por ahora, no es necesario que los obreros de los diversos oficios de esta capital secunden la huelga.

Por la noche se reunió el Comité de la federación obrera y escuchó la lectura de una carta en que los mineros indican que se espere hasta el sábado sin declarar el paro general en Bilbao; si de aquí á entonces no aceptaban los patronos la propuesta de someter el litigio al fallo del Instituto de Reformas Sociales, el Comité

de los mineros dará instrucciones sobre lo que proceda hacer, ya que cuenta con la incondicional adhesión de todos los oficios.

Los patronos, entretanto, han ofrecido al Gobernador contestarle mañana si acceden ó no á lo propuesto.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Un segoviano muerto

Dice «El Imparcial» de hoy:

«En el kilómetro 91 de la carretera de Francia, término de Robregordo, fué encontrado el cadáver de un hombre.

En sus ropas tenía una cédula de vecindad á nombre de Zacarías Vaquerizo, de setenta y dos años, jornalero, natural de un pueblo de Segovia.

El infeliz que era segador, falleció, según los médicos de un ataque cardíaco».

Los viajes del rey

Mañana á primera hora de la mañana, llegará á Madrid don Alfonso, celebrándose á las diez y media, bajo su presidencia, Consejo de ministros.

Conforme dijimos ayer, á las doce recibirá á la Comisión del Congreso que ha de entregar la contestación del Mensaje, y á las doce y media á las Mesas de las Cámaras, que llevarán á su sanción varias leyes.

Firmará también el decreto de suspensión de sesiones, que se leerá á primera hora en ambas Cámaras.

Por la tarde el rey regresará á Santander, dando por terminados sus viajes á Madrid.

Desde Santander el monarca volverá á San Sebastián, saliendo á los pocos días para el extranjero.

Fuera de España permanecerá todo el mes de Agosto, y en Septiembre regresará á San Sebastián.

El incidente de Casablanca

Argelinos y españoles.—Lucha general.—Un muerto y tres heridos.

Tánger 21.—Cartas llegadas de Casablanca explican detalladamente el grave suceso ocurrido hace pocos días.

Fuera de la ciudad, en las cercanías del campamento francés, un grupo de paisanos españoles riñó con otro de soldados argelinos, del cuerpo de desembarco.

Los contendientes se acometieron á pedradas y á palos con la mayor furia.

Acudieron numerosos argelinos en apoyo de sus compatriotas; y los españoles, viéndose comprometidos, tuvieron que pedir socorro á los soldados del tabor español.

Intervinieron éstos, y tomaron también parte en la lucha, que se generalizó de manera imponente, varios paisanos franceses provistos de armas cortas de fuego.

El tumulto era terrible y produjo alarma en toda la población. Las fuerzas francesas ocuparon las puertas del zoco, la explanada y otros puntos estratégicos; cerraron las puertas de la ciudad y destacaron

contingentes de zuavos argelinos y tunecinos.

Dispersados los grupos y restablecida la calma, vióse que la reyerta había tenido consecuencias lamentables. Un cabo español yacía muerto, con los pulmones perforados, creése que por una bala de pistola Browning; otros dos soldados españoles y uno de tabor francés estaban heridos.

El cadáver del cabo fué trasladado en un furgón que cedieron los franceses.

Fue el teniente coronel Silvestre y el teniente Alfaro, de la Policía española, que acudieron rápidamente al lugar del suceso, detuvieron á un argelino y le entregaron á la guardia francesa, la cual, á su vez entregó á los jefes citados dos soldados españoles que había detenido.

EL VERANEO

Ha llegado á Segovia, acompañado de su distinguida familia, en viaje de verano, el abogado del Estado señor Bocos.

Los señores de Bocos, durante su estancia en Segovia, habitarán la llamada casa de Guardias, próxima al Terminillo.

—Se encuentra veraneando en San Rafael, en la finca del señor Marqués de Comillas, el Barón de Satrustegui.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado en este establecimiento el vecino de la calle de José Zorrilla, 84, Juan Mayoral, que presentaba una herida contusa y erosiones en la región frontal, producidas casualmente.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se ha celebrado la vista de un recurso contencioso administrativo, de Nava de la Asunción, en que es abogado recurrente el señor Cano de Rueda, parte el fiscal del Tribunal, y coadyuvante don Mariano González.

Informaron los letrados y el fiscal, quedando el recurso pendiente de sentencia.

Señalamiento para mañana

Causa por lesiones.—Acusado, Restituto Portela Sancho, de Sepúlveda.

Defensor señor Cáceres; procurador señor Casado.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Se encuentra pasando unos días en esta capital, nuestro estimado amigo el alcalde y acaudalado propietario de Duruelo, don Moisés Pardilla.

—Ha regresado á Valladolid, el ilustrado abogado de aquel colegio don Alejandro Gallo.

—Ha salido para San Sebastián la señora marquesa de Villalegre.

—También ha marchado á la capital donostiarra la distinguida familia de doña Casilda Vivanco.

—Se encuentra en el balneario de Liérganes el ilustrado preparador para carreteras militares don Emilio Lacuadra.

—El ayudante de S. M. el Rey, señor conde del Grove se encuentra entre nosotros.

—Ha salido para Sepúlveda y Riaza el subinspector de Correos señor Romanes.

—También han llegado hospedándose en el Hotel del Comercio don José María Rodríguez, don Tiburcio Plácido y dos turistas ingleses.

REVISTA DE LA PRENSA

El Mundo:

«Con tal de hacer daño al presidente del Consejo, el señor Moret no vacilaba en hacérselo al partido liberal, hasta el punto de declararle en riesgo de morir; ni se recataba de insinuar que el Ministerio vive bajo tutela y por concesión de Maura; ni le importaba meter prisa en lo tocante á la cuestión religiosa, como si él, en ella, hubiera pasado jamás de hablar mucho y de hacer que hacía. Buena disciplina, buena benevolencia y buen desinterés los del señor Moret! Habiendo sido, como ha sido, este debate de tan gran importancia, el señor Moret no ha tocado siquiera uno de sus puntos capitales, dedicándose al pinchar y al arañar en la persona del señor Canalejas. Cuando todo el mundo, por verdadera necesidad patriótica, se agrupa junto al señor Canalejas, porque el partido conservador hoy no puede venir y el partido liberal tiene que realizar su obra y no puede marcharse, Moret, pobre Sansón de nuestros días, empuja para que caiga el templo, sin importarle—ya se desprendió bien de sus palabras—el mismo daño que

hubiera de sufrir la Monarquía, el régimen.

A B C:

El discurso del jefe del Gobierno—al contestar á Moret fué uno de esos documentos parlamentarios que quedarán como modelo de oración de hombres de Estado.

Aquella conminación solemne del señor Moret á entregarse por completo á los mandatos del bloque; aquel presagio de disolución del partido liberal y fracaso del régimen si el Gobierno no acertaba á cumplir las imposiciones de la izquierda, sirviéronle al señor Canalejas para resolverse gallardamente contra tutelas, siempre depresivas, pero en las presentes circunstancias ominosas, por lo mismo que los tutores no ejercen su misión sino con reservas mentales sobre la legalidad y con frecuentes amenazas á lo existente, recabando para sí toda libertad, pero también toda responsabilidad y proclamando muy alto que el fracaso de los directores no es el fracaso de los partidos, ni la derrota de los hombres es la de las doctrinas.

Y los aplausos nutridos de la mayoría refrendaron esa manifestación elocuente de la sinceridad y del buen sentido del gobernante. ¿Qué puede importarle al señor Canalejas que la excepción en esos aplausos la constituyesen media docena de descontentos, que hubieron luego de doblar su cerviz ante el hecho concluyente y definitivo de la votación?

Hay desde ayer un partido liberal, con su jefe, ya indiscutido y revestido de la autoridad y de la responsabilidad necesarias para proceder sin mentores interesados ni influencias de bloques, evidentemente sospechosas.

En el Alcázar

Conciertos musicales

Desde hoy, se celebrarán todos los viernes, en la Plaza del Alcázar, de seis y media á ocho y media, conciertos musicales, por la banda de la Academia de Artillería.

Se concepuará el viernes como día de moda.

He aquí el escogido programa que esta tarde interpretará la referida banda:

- 1.º Arlequín, polka.—Zikoff.
- 2.º Retraite, coque.—Márie.
- 3.º Aida, fantasia.—Verdi.
- 4.º Supplianté, vals.—Montalent.
- 5.º El Alcázar, posodoble.—Farfín.

Las gestiones para la consecución de esta nueva distracción y recreo para el vecindario de Segovia y su colonia veraniega, han sido realizadas cerca del coronel director de la Academia de Artillería por el alcalde don Pedro Zúñiga.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 21

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo, 14 de Agosto próximo, se proceda á la elección de senadores por la provincia de Valladolid.

—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre contrato de trabajo.

—Otro id. id. id. para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre contrato de aprendizaje.

Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre creación de un Banco Nacional Agrario, pedido por las Federaciones agrarias catalana y balear.

Boletín oficial de ventas

El número de este Boletín correspondiente al día 19 del actual, anuncia á suabasta abierta tres lotes de fincas rústicas adjudicadas por débitos de contribución, radicantes con el término municipal de Villacorta, partido de Riaza.

Las proposiciones, por escrito, se dirigirán al señor delegado de Hacienda de la provincia, cubriendo por lo menos el 30 por 100 del tipo de tasación de cada lote.

Estas tasaciones son respectivamente, para cada uno de los lotes, de 230, y 122 pesetas.

Boletín de la provincia

Día 22

Publica, entre otras disposiciones de menos interés:

Estado de los procesados declarados rebeldes en el partido de Riaza, durante el segundo trimestre del año actual.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación, que ya conocen nuestros lectores, referente á que por los Ayuntamientos de más de 1.000 habitantes se conteste al cuestionario que se inserta sobre modificación de la ley Municipal.

—Real decreto del mismo ministerio sobre enajenación de objetos artísticos y su destino al extranjero.

—Continuación del programa de oposiciones al Cuerpo de Médicos de Sanidad exterior.

cioso, su tenacidad, las humillaciones á que se doblegaba por conseguir su objeto, estaban allí palpables, y sabiendo la marquesa que la única rival que podía tener en el ánimo de su cuñado era la condesa de Bonnacourt, no perdonaba medio de ofenderla y rebajarla aunque con astucia maravillosa. No pudiendo calumniarla en cosas graves, hacía resaltar el aislamiento que se encontraba, que ella calificaba de indiferencia hacia su familia, pasando después á censurar la educación «gazmoña y oscura» que, según ella, daba á su hijo, que con el tiempo sería un hombre sin corazón y sin inteligencia; un verdadero campesino.

Gabriel sintió que el sudor inundaba su frente, y con el corazón oprimido, leyó el siguiente párrafo:

«Queréis creer, hermano mío, que mi marido, durante su enfermedad, soñaba en unir un día á los dos primos? Sin duda que mi sobrino Gabriel tiene un nombre ilustre y no despreciable fortuna; pero á pesar del respeto que me inspiran los deseos de mi difunto, este es el único que yo desatendería por mi Sidonia; para una casa donde hay dos mujeres, porque yo no me he de separar de mi hija, se necesita un hombre de carácter menos independiente que el que ha de tener Gabriel.»

Esto estaba subrayado con otra tinta, y al margen había esta nota de mano del conde:

«A qué me dirá mi cuñada que desea para marido de su hija un hombre, cuando estoy seguro de que sólo podrá admitir un maniquí.»

Las notas restantes eran por el mismo estilo, francas hasta la rudeza.

Sería desconocer el carácter pundonoroso de Gabriel, si creyéramos que se sintió más ofendido de los sarcasmos que su tía le dirigía contra él, que de los que consagraba á su madre: ni los unos ni los otros, provocaban su indignación; pero los segundos, llenaban su alma de amargura y le iban sensiblemente desencantando.

El mundo que veía á través de un prisma risueño, se le iba presentando en su más horrible desnudez, y la imposibilidad del matrimonio con su prima, que era la primera consecuencia de su descubrimiento, le sumía en el más triste abatimiento: y no era que sólo se fundase para desistir de él, en las apreciaciones de su tía; nada hubiera pesado éstas en la balanza, si él hubiera observado en la joven esa inclinación honesta que se retrata en los ojos ó en las frases, y dice al hombre enamorado que aquel corazón está por lo menos libre; pero consultando todas sus observaciones, Gabriel veía en todas ellas, una amenaza para su dicha futura.

—Circular de la Delegación de Hacienda anunciando que vence en 15 de Agosto un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 37, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y que desde el día 1.º de dicho mes se reciben en esta Delegación los títulos amortizados.

—Relación de las cantidades distribuidas á los pueblos de la Comunidad de Fuentidueña.

—Nombramientos de Jueces y Fiscales municipales y suplentes, en varios pueblos de la provincia.

—Vacantes de Inspector de carnes de Aldeanueva del Codonal y de farmacéutico de Fuentidueña.

SUELTOS

El premio de cédulas

El digno é ilustrado Administrador de Hacienda de esta provincia, señor Riestra, ha tenido la bondad de hacerse cargo de nuestras instancias sobre abono del premio de cédulas personales á los alcaldes y secretarios de la provincia, y nos comunica que la Intervención de Hacienda hace más de quince días certificó de todos los ingresos realizados, por aquel concepto, y la Administración tiene formadas las nóminas de pago desde el día 20, con relación á los presupuestos de 1907 y 908.

Reciba mil gracias el señor Riestra por su atención.

Destino

Ha sido destinado á la comandancia del Sur del 14.º tercio de la Guardia civil de Madrid, el ilustrado comandante de dicho instituto don Manuel España de Diego, padre de nuestro compañero de redacción don Gonzalo España.

De días

Hoy celebra sus días la respetable y distinguida señora doña Magdalena Ruiz, viuda de Ruiz, á quien enviamos nuestra felicitación.

Viajero distinguido

Ayer, en el rápido de Galicia, pasó por Segovia, con destino á aquella región y acompañado de su distinguida familia, el ex ministro de Hacienda conservador, don Augusto González Besada.

Guardia civil á Palencia

Anoche, en el correo gallego, marcharon á Palencia varias parejas de la guardia civil de esta comandancia, concentradas para prestar servicio de vigilancia en la línea férrea con motivo del viaje del Rey á Madrid.

Cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su sesión última, el alcalde señor Zúñiga ha dirigido un mensaje á la señora condesa de Daoiz, que reside en Morón de la Frontera, agradeciéndola profundamente su adhesión al homenaje tributado á los heroicos capitanes Daoiz y Velarde, con motivo de la inauguración del monumento erigido en el Alcázar.

Ingreso en Caja

El día 1.º del próximo Agosto, según dispone el art. 143 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos pertenecientes al actual reemplazo.

Los efectos del alcohol

El vecino de esta capital Valentín Sastre, que ayer tarde se encontraba en estado alcohólico, sufrió una violenta caída, en la que se produjo algunas lesiones.

Conducido á la Casa de Socorro, se le apreció una herida contusa en la región temporal izquierda y erosiones en la frontal.

Después de curado pasó á su domicilio.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Elisa Herranz, hija del laborioso empleado de la Academia de Artillería don Félix, para el conocido escultor don Toribio García.

La boda se celebrará en breve.

Enviamos por adelantado la enhorabuena á los futuros esposos.

Subasta de armas

El día 1.º de Agosto próximo, y hora de las once, en la casa cuartel de la Guardia

civil de esta capital, se procederá á la venta en pública subasta de varias escopetas que se encuentran depositadas, cuyas armas han sido recogidas á infractores de la ley de caza.

Enpléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Canalejas á Otero

Mañana, en el mismo tren que el Rey regrese á San Sebastián, saldrá el señor Canalejas de Madrid para su hotel de Otero de Herreros.

El lunes regresará á Madrid.

Natalicio

Ha dado á luz una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Froilán Sanz, secretario del diputado á Cortes por Cuéllar señor marqués de Santa Cruz.

Reciban el señor Sanz y su esposa nuestra enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace algún tiempo, el auxiliar de secretaria de la junta de instrucción pública don Vicente González.

Deseamos el pronto alivio del enfermo.

A los dueños de perros

El señor alcalde ha dado órdenes á los empleados en los felatos de consumos, para que exijan á los vecinos de los pueblos, que vengan á Segovia trayendo perros sin estar provistos de bozal, cinco pesetas de multa, que se harán efectivas sin contemplación alguna.

Esta medida tiene por objeto evitar en lo posible los abusos que con respecto á dicho punto se están cometiendo.

Aplaudimos tan acertada disposición.

La corrida del día de Santiago

Su Alteza la Infanta doña Isabel, ha sido invitada á presenciar la corrida de novillos que se celebrará en Segovia el día de Santiago.

Las localidades de dicha corrida, se expendrán el domingo en esta capital y en el Real Sitio de San Ildefonso.

El tiempo

Durante los dos últimos días se ha desarrollado en Segovia un calor asfixiante, tanto más notado cuanto que sucede á un tiempo relativamente fresco.

Juzgado municipal

Se ha inscripto en este Centro oficial la partida de nacimiento de la niña Escolástica Gil Segovia.

Defunciones, la de Emilia Anta Padilla de 76 años viuda, y la de Isabel Duque, de 15 días.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de Aldeanueva del Codonal, dotada con 50 pesetas anuales.

Las solicitudes en término de treinta días.

—En Fuenterrebollo se halla vacante, por dimisión del que la desempeñaba la ignala de Farmacia.

Puede solicitarse en término de 30 días.

La política de última hora

Se hace saber que todo el que necesite consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á escritorio bien surtido, ó que necesita hacer un regalo de libros de cuentos é historias de viajes, postales, etc., ó desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ú obras que escriban, ó que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 (frente á las Sirenas)

HECHOS Y DICHS

Un individuo decía ayer á otros varios: —No hay nadie tan desgraciado como yo en el juego; ayer estaba jugando al monte; yo había puesto á un rey, y la contraria era un tres. ¿Qué diréis que saltó? —Un tres, sin duda—contestó uno de los presentes.

—No, señor.
—Un caballo—dijo otro.
—No, señor.
—Entonces, ¿qué?
—Pues saltó el tubo del quinqué, nos quedamos á oscuras y no he vuelto á ver mi dinero.

En un «restaurant»: Un caballero se sienta y consulta la lista. —Tome usted—dice de pronto al camarero,—ahí tiene usted su propina, pero quiero que me aconseje usted antes de servirme. —Bueno, señorito; pues váyase usted á comer á otra parte.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 30 tarde,

El Consejo de hoy

A las diez de la mañana de hoy se han reunido los ministros en Consejo, en la residencia veraniega de la Moncloa, del señor Merino.

Se despacharon algunos expedientes y se habló de los últimos debates parlamentarios.

El ministro de Estado informó al señor Merino del curso de la huelga de Bilbao, y el señor Burell trató de sus planes de enseñanza.

El señor Canalejas expuso los puntos del discurso que pronunciará mañana en el Consejo que presidirá el Rey.

Después del Consejo, todos los ministros almorzaron en la morada del señor Merino.

Luego se fueron á asistir á las sesiones de Cortes.

Llegada del Rey

El señor Latorre nos ha manifestado que mañana llegará á Madrid el Monarca con el señor García Prieto.

El Rey permanecerá algunas horas en la corte, regresando á Santander por la noche.

La huelga de Bilbao

Las noticias oficiales ultimamente recibidas, participan que la huelga de Bilbao continúa en igual estado pacífico, con tendencias á solucionarse.

Alboroto en la Cárcel Modelo

Hoy, á las nueve de la mañana, los reclusos en la Cárcel Modelo protestaron tumultuosamente de que no se permitiera la entrada de bebidas en dicho centro penitenciario.

El alboroto tomó proporciones formidables, sintiéndose un disparo de arma de fuego.

Los presos invadieron las galerías. El conflicto crecía por momentos.

Ávisada la tropa, ésta penetró en el interior de la cárcel reduciendo á los presos amotinados.

El ministro de la Gobernación, el presidente de la Audiencia y las autoridades se personaron en la prisión.

Los reclusos sublevados han sido encerrados en celdas de castigo.

Son grandes los destrozos que aquellos han hecho en la cárcel.

La expulsión del Pilar de la señorita Soler

El señor Soriano preguntará en el Congreso el motivo de la expulsión del templo del Pilar, de la notable artista señorita Soler.

El regimiento de Covadonga Esta madrugada ha salido de Madrid el regimiento de Infantería de Covadonga.

Se dice que va con dirección á Bilbao.

Tres ahogados en un pozo

En Bujaraloz, pueblo de la provincia de Zaragoza, ha ocurrido una triple desgracia.

Tres trabajadores encontrábase ocupados en la limpieza de un pozo.

Los gases despididos, debieron producirles efectos tan rápidos é intensos,

que no tuvieron tiempo ni aun de demandar auxilio.

Pero cuando se intentó prestarles algún auxilio, ya habían perecido asfixiados los tres.

El suceso ha producido hondísima impresión en el vecindario.

Noticias de Barcelona

Dicen de Barcelona que el secretario del Gobierno civil, ha llamado á su despacho á una Comisión de obreros descargadores del muelle, participándoles que los patronos han accedido á sus pretensiones, concediéndoles el plazo de diez días solicitado.

En vista de esto, los obreros han revocado el acuerdo de huelga.

Confíase en que el día 30 se solucionará definitivamente el conflicto.

Huelgas en el extranjero

Comunican desde Santo Thyrsó que se ha generalizado la huelga de los obreros empleados en las fábricas de hilados situadas á las orillas del río Ave.

Actualmente, 13 fábricas están paradas.

Se eleva á 7.000 el número de los huelguistas.

Estos ejercen coacciones para impedir el trabajo en las demás fábricas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	87'20
Amortizable al 5 por 100.....	102'00
Acciones del Banco.....	457'00
Acciones de Tabacos.....	000'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'60
Londres á la vista.....	27'12

GUERRA.

Venta de casa

Se vende una casa situada en calle

centrica de esta Ciudad, con jardín y agua corriente.

Para informes dirigirse á don Juan González Salamanca, Procurador, en Segovia, calle de Juan Bravo, número 27, 2.º

FUMADORES

El papel **RIZ-ABADIE**, le usa el mundo elegante. Es el más higiénico, el más saludable, universalmente reconocido y está premiado con las más altas recompensas en todas las exposiciones del mundo.

Pedid en todos los estancos los papeles Riz-Abadie, Axa y Alquitrán especial.

Unico representante en la provincia, José Vinuesa, en Pedraza.

Sirvienta

Se necesita una.

Informes en la Administración de este periódico.

CORRALES

Ordinario de Segovia á Madrid,

su trayecto y la provincia, al día

MADRID:

Callejón de Preciados, 2.—Vinos

SEGOVIA:

SAN JUAN, 8

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

PARA

Apósitos, asépticos y antisépticos,

Bragueros, fajas y suspensorios,

ORTOPEDIA É HIGIENE

Aparatos de esterilización y de desinfección

é Instrumentos de Cirujía

la Farmacia y Laboratorio químico de MORENO

Melitón Martín, 12

Primera y única casa que se dedica en Segovia á este ramo y que vende á precios de fábrica.

BALNEARIO SEGOVIANO

Está abierto al público el **Balneario Segoviano** que tan útiles servicios está prestando á esta capital, tanto en lo que se refiere á baños de recreo, como á los medicinales de todas clases.

23, San Francisco, 23.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42. - Segovia.

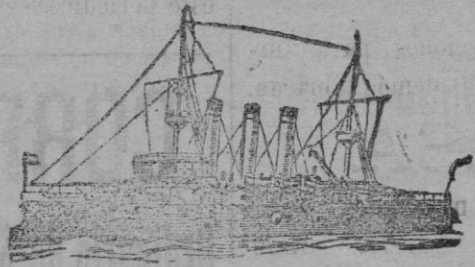
Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto, saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo,

"ESMERALDAS."

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

MUELLE, NUM. 6. - SANTANDER

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica, 12

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Típicos, los Ancianos y á toda persona designada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT ha hecho aceptar por el Instituto PASTEUR

SOMBRERERÍA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las Farmacias

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

— ABIERTOS TODO EL AÑO —

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llaurodo

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Servicio de Trenes

Tránsito por la Estación férrea de Segovia

Sentido descendente

Madrid-Medina

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancía.	8,02	>	>	>	Entre Cercadilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	>	
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15	>	
29	Id.	18,18	>	14,30	>	
31	Id.	10,08	>	6,30	>	Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso.	19,34	20,00	16,50	>	
5	Rápido.	18,53	>	16,10	>	Martes, jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55	>	
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12	>	

Sentido ascendente

Medina-Madrid

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	>	8,20	
16	Correo.	5,17	5,29	>	8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12	>	9,42	Miércoles viernes y domingos
28	Mixto.	>	8,03	>	11,49	
4	Expreso.	6,22	6,29	>	9,27	
26	Mixto.	10,18	10,51	>	15,04	
1.036	Id.	>	17,36	>	21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56	>	23,23	
36	Mixto.	>	19,35	>	23,05	Recreo: domingos y días festivos

TRENES DE BAÑOS

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, le será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros procedentes de esta estación pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

Observaciones importantes

En los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, plantabaja.